

José Refugio Muñoz
DIRECTOR GENERAL DE CANACAR

TRANSPORTACIÓN SEGURA

Ximena Nagano
Alejandro Fernández

EN SEPTIEMBRE DE 2014 **CANACAR** CUMPLIÓ 25 AÑOS. SURGIÓ EN EL AÑO DE 1989 DERIVADO DE LA EXTINCIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES QUE EN SU MOMENTO AGRUPABA TANTO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO, COMO FERROVIARIO Y CARRETERO. A PARTIR DE LA DESREGULACIÓN QUE SE DIO EN TODOS LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN MÉXICO, SE CREARON CÁMARAS EMPRESARIALES ESPECÍFICAS; LA CÁMARA DE AEROTRANSPORTE, LA CÁMARA MEXICANA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, LA CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE PASAJE Y TURISMO Y LA CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA (**CANACAR**) QUE SE CREÓ PARA AGRUPAR EXCLUSIVAMENTE A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL DE CARGA.

De todo lo que se refiere a carga en México, en sus diferentes modalidades, **Canacar** mueve alrededor de 56% y tratándose de carga que solamente se mueve vía terrestre, transportan alrededor de 81%. "La función que tenemos como organismo empresarial es el de servir como órgano de consulta del Estado en todos los asuntos relacionados con la prestación de este servicio que se considera estratégico en México", comentó Muñoz.

Cuoco, como todos lo conocen, según él cuenta; ha trabajado 24 años en **Canacar**, de los cuales 20 ha desempeñado el cargo de Director General. En este

tiempo han sido muchas las experiencias relevantes y los cambios significativos que Refugio ha presenciado. Por ejemplo, el proceso de desregulación del sector en 1989, en donde se dejó de lado la política proteccionista que evitaba que hubiese una libre entrada de prestadores de servicio al mercado.

"En 1990-1991 nos tocó vivir lo que nosotros llamamos la primer generación de reformas estructurales en nuestro país y que desde luego tocaron a nuestro sector", cuando se iniciaron las negociaciones para la incorporación del autotransporte de carga dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.01.2015	Sección Edición Especial	Página 2-32-35
---------------------	-----------------------------	-------------------

También durante su función ha presenciado la apertura de la frontera, según sus palabras "entre comillas, porque junto con el inicio de la apertura también se inició el reiterado incumplimiento y que continúa hasta la fecha por parte de los Estados Unidos, para dejar que nuestros camiones ingresaran a su territorio".

Han sido varios los cambios importantes en los que **Canacar** ha participado en todo lo referente al marco jurídico y programas importantes para impulsar el sector hacia su modernización.

El tema de inseguridad ha tenido sus altibajos, es un problema bastante fuerte a nivel de todo el país, "en nuestro sector se refleja de manera muy importante por las obvias razones de nuestra operación".

1996 fue un antecedente fuerte del grave problema de inseguridad particularmente en las carreteras, con altos índices de robo tanto al autotransporte de carga y bastantes problemas de este tipo, incluso para el transporte de pasajeros. "En aquella ocasión para hacer frente a ese serio problema se diseñó el programa Nacional de Seguridad en Carreteras, liderado en aquel tiempo por la Secretaría

de Gobernación y en donde participamos en el comité técnico de ese programa todos los sectores involucrados. Afortunadamente el programa fue muy exitoso y en los años subsiguientes se redujeron los problemas; sin embargo volvieron a despuntar de seis años para acá los altos índices".

En la actualidad en **Canaca** están impulsando fuertemente el proceso de profesionalización y modernización de la industria de autotransporte de carga, para constituir a México en una gran plataforma logística y de transporte de América.

Los retos hacia adelante son muy grandes y se están preparando para enfrentarlos. En el mediano plazo buscarán reducir de manera importante la antigüedad de la flota vehicular a través de tres vertientes, "evitando que sigan ingresando a nuestro país camiones usados de Estados Unidos,

que generan problemas de inseguridad en las carreteras, contaminación y baja productividad en las empresas. Reactivación de un programa de chatarrización para que a través de la actualización del estímulo fiscal que se contempla en el programa, podamos lograr cada año sustituir alrededor de 15 mil unidades de más de 20 años de uso por unidades nuevas y semi nuevas; de tal manera que en un plazo de alrededor de cinco años podamos suplir en promedio alrededor de 80 mil unidades. Con esto lograríamos más o menos que el promedio de vida de la flota vehicular que ahorita anda en alrededor de 17.5 años de uso, la podamos abatir a diez años".

Muñoz, considera que si se continúa con este programa a largo plazo, México podría manejar una antigüedad de la flota vehicular muy similar a la de los Estados Unidos que está alrededor de los cuatro o cinco años.

Junto con estos planes, se está proyectando la participación de la Banca de Desarrollo en esquemas de garantías sobre todo para que el llamado hombre-camión, que es el micro transportista o pequeño transportista, pueda tener acceso a este programa y realmente lograr sustituir esas unidades que ahorita ya son altamente contaminantes, improductivas e inseguras por unidades nuevas y semi nuevas que les permita entrar en mejores condiciones al mercado. ▀

MENSAJE DE JOSÉ REFUGIO MUÑOZ CANACAR, PARA MIGUEL QUINTANILLA (TUM)

"Felicitación a la empresa y a la familia Quintanilla por el éxito que han tenido a lo largo de estos 75 años de exitosa existencia. Es una empresa que yo creo como todas las empresas mexicanas, empezaron siendo netamente familiares. Afortunadamente esta empresa ha logrado a lo largo de estos ya 25 años que llevamos de cambios constantes en nuestro sector, ser una de las empresas que más se adecúa a los cambios. Hoy representan la empresa prototipo a la que todos los mexicanos deberíamos de aspirar.

Agradecerle y seguirle deseando a TUM (Transportistas Unidos Mexicanos) y a la familia Quintanilla, que sigan habiendo muchos más años de éxito".

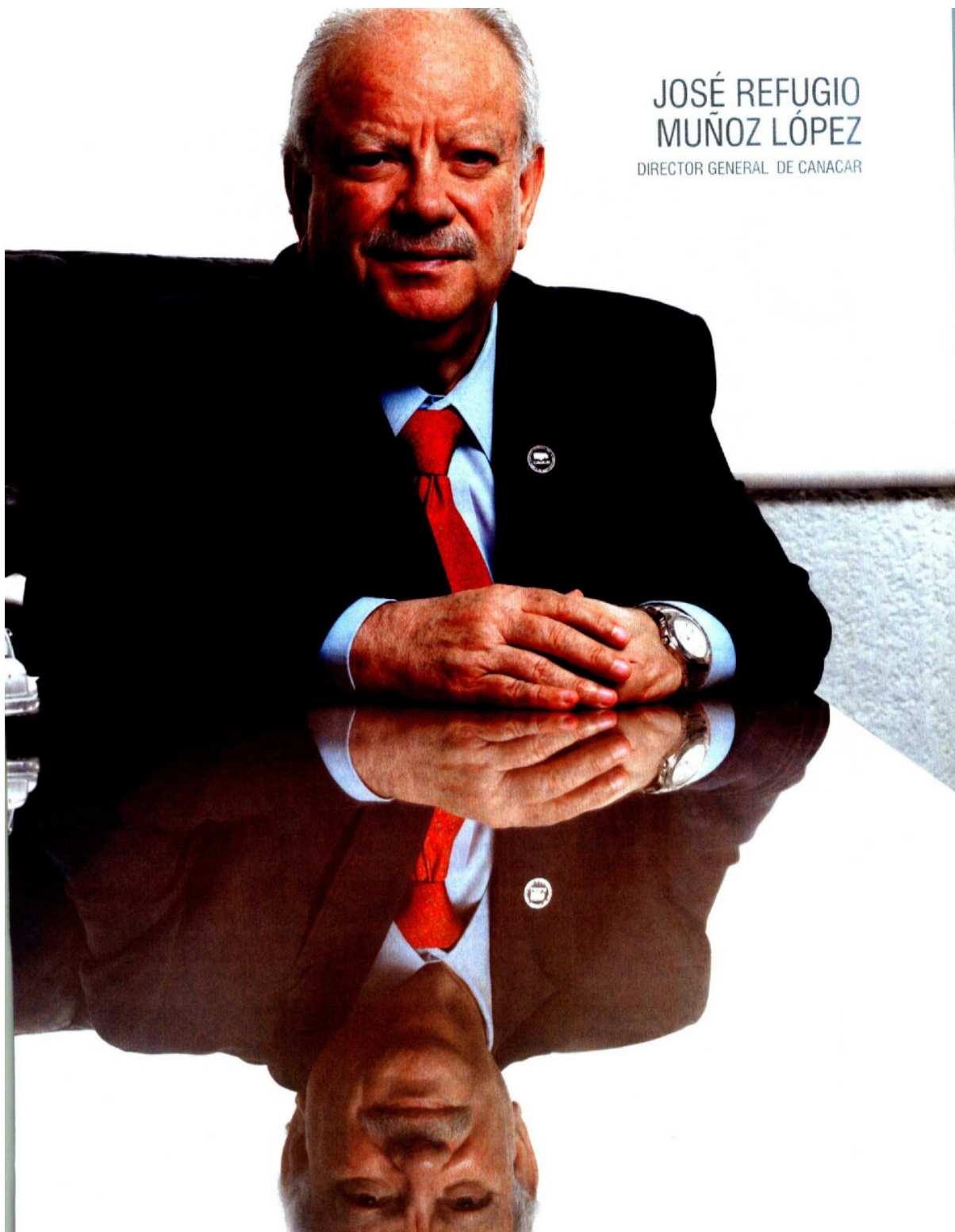
"LA FUNCIÓN QUE TENEMOS COMO ORGANISMO EMPRESARIAL ES EL DE SERVIR COMO ÓRGANO DE CONSULTA DEL ESTADO EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO QUE SE CONSIDERA ESTRATÉGICO EN MÉXICO".

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2015	Sección Edición Especial	Página 2-32-35
----------------------------	------------------------------------	--------------------------



Continúa en siguiente hoja



**JOSÉ REFUGIO
MUÑOZ LÓPEZ**
DIRECTOR GENERAL DE CANACAR